

DICTAMEN TÉCNICO

REF.: LLAMADO DE MENOR CUANTIA NACIONAL PAC N° 52/2024 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN – PLURIANUAL"

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

- **Lugar y fecha:** Asunción, 20 de junio del 2024
- **UOC Convocante:** Corte Suprema de Justicia.
- **Unidad o área requirente (*):** Dirección Administrativa
- **Funcionario o técnico responsable (*):** Abg. Liz Natalia Albertini
- **Dependencia y cargo que desempeña (*):** Dpto. de Servicios Generales

1. Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.

El llamado es sucesivo y periódico. Las EE.TT. a ser utilizadas fueron redactadas a los efectos de cubrir el servicio de fumigación se complementa con el servicio de limpieza, con base al análisis de la unidad requirente y que por razones de higiene y salubridad se busca en lo posible eliminar toda clase de insectos del edificio que cuenta con 22 pisos, 10 salas de juicios orales, sanitarios y cafeterías. Estos son lugares donde se manipulan alimentos, causa principal de procreación de alimañas. Es importante que la institución se encuentre en las mejores condiciones higiénicas a fin de brindar un ambiente apto y seguro para los funcionarios y las personas externas que acuden a las diferentes dependencias de la corte suprema de justicia. conservar el espacio de trabajo limpio, es fundamental para la salud, buen rendimiento y ambiente laboral.

El LOTE 1, contempla los sgtes locales: Palacio de Justicia de Asunción – Plaza de la Justicia – Estacionamiento vehicular externo de la C.S.J. - Sede de la Imprenta de la C.S.J. – Sede del Archivo de los Protocolos Notariales dependiente del Archivo Gral. de los Tribunales – Depósito 1 del Archivo Gral. de los Tribunales – Depósito 2 del Archivo Gral. de los Tribunales – Depósito 1 del Dpto. de Patrimonio - Depósito 2 del Dpto. de Patrimonio – Centro Educativo "Dulce Despertar" de la C.S.J. – Dirección Técnico Forense de la C.S.J. Sede del Juzgado de la Catedral y de la Encarnación – Edificio "Luz Amalia" de la C.S.J. – Sede del Juzgado de Villa Morra de la C.S.J. – Sede del Juzgado de Trinidad



Primer Turno de la C.S.J. – Sede del Juzgado de Trinidad Segundo Turno de la C.S.J. – Sede del Juzgado de Zaballos Kue de la C.S.J. – Dirección de Derechos Humanos y Supervisión de Penitenciaria de la C.S.J. – Sede del Juzgado de Paz de San Roque de la C.S.J. – Sede del Juzgado de Paz de la Recoleta Segundo Turno de la C.S.J. – Sede del Juzgado de Paz de La Recoleta de la C.S.J. – T.V. Institucional de la C.S.J.

LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADA ESTA BASADA EN LA NECESIDAD DE LA INSTITUCION DE RECIBIR PERIODICAMENTE EL SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTIENEN TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y BUENAS PRACTICAS PARA LA PROTECCION DE LAS PERSONAS E IMPACTO AMBIENTAL DE LOS PRODUCTOS DURANTE EL PERIODO POSTERIOR A SU APLICACIÓN.

2. Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No Aplica.

3. Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo. mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No Aplica

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Director
Servicios Generales C.S.J.

Aclaración: Abg. Liz Natalia Albertini

Firma del responsable UOC:

ABG. OSCAR E. SANABRIA P.
Jefe Dpto. de Licitación
UOC - Corte Suprema de Justicia

Aclaración:

Dir. Liz Natalia Albertini
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones